

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA OFFICESTORE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 29 días del mes de marzo de 2019, en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Nuñez de Vela, edificio Metropolitan, oficina 1510, siendo las 15h00 (tres de la tarde), comparecen las siguientes personas: El señor Francisco Xavier Alarcón López propietario de 9950 participaciones de un dólar cada una, correspondiente al 99,5% del capital social suscrito y pagado de la compañía, quien comparece debidamente representado por la Ab. Sofía Román Fabara, según se desprende de la carta poder que se adjunta como habilitante; y el señor Jaime Alberto Francisco Alarcón Jaramillo, propietario de 50 participaciones de Un dólar cada una, correspondiente al 0.5% del capital social y suscrito de la compañía, quien comparece a su vez, representado por la Ab. Andrea Muñoz Contreras, conforme la carta poder que se agrega al expediente.

Por encontrarse representado el 100% del capital social de la compañía, amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa, los comparecientes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**
- 3. Resolución sobre el destino de pérdidas o utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018**

Actúa como Presidente Interina de la Junta, la Ab. Andrea Muñoz Contreras y como Secretaria Ad-hoc la Ab. Sofía Román Fabara y a continuación pasan a tratar el primer punto del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018**

Toda vez que los socios han podido revisar el Informe con suficiente tiempo de anticipación, la Ab. Andrea Muñoz Contreras mociona la aprobación del mismo.

A continuación, se procede a la votación y por unanimidad se aprueba el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se deja constancia que la Ab. Andrea Muñoz Contreras se abstiene de votar, por cuanto el señor Jaime Alberto Francisco Alarcón Jaramillo a quien ella representa, ostenta el cargo de Presidente de la empresa.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018

Dado que el Informe ha sido previamente revisado por los socios, se procede a la votación de este punto.

El Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado por unanimidad de los socios sin observaciones.

Se deja constancia que la Ab. Andrea Muñoz Contreras se abstiene de votar, por cuanto el señor Jaime Alberto Francisco Alarcón Jaramillo a quien ella representa, ostenta el cargo de Presidente de la empresa.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

La Ab. Andrea Muñoz Contreras mociona la aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado a la Junta, toda vez que han sido previamente revisados por los socios de la compañía.

La moción es aceptada y por tanto, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 es aprobado por unanimidad.

Se deja constancia que la Ab. Andrea Muñoz Contreras se abstiene de votar, por cuanto el señor Jaime Alberto Francisco Alarcón Jaramillo a quien ella representa, ostenta el cargo de Presidente de la empresa.

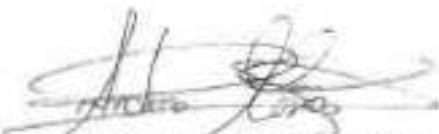
4. Resolución sobre el destino de pérdidas o utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018

El ejercicio económico 2018 arrojó una utilidad de US\$ 794,09. La Ab. Sofía Román Fabara en representación del socio Francisco Xavier Alarcón López mociona que las utilidades sean distribuidas a prorrata de la participación social de cada socio.

Sin otro punto que tratar, la Presidente Interina de la Junta, dispone de un momento de receso para la elaboración del Acta respectiva, misma que una vez redactada da lugar a la reinstalación de la Junta. Una vez leída el Acta a todos los asistentes y no

habiendo objeciones a la misma, ésta se aprueba por unanimidad, para constancia de lo cual, firman todos los asistentes.

Se levanta la sesión siendo las 16h00 (cuatro de la tarde).



Ab. Andrea Muñoz Contreras
Presidente Interina de la Junta
(En representación del socio
Jaime Alberto Alarcón Jaramillo)
SOCIO



Ab. Sofía Román Fabara
Secretaria Ad-hoc de la Junta
(En representación del socio
Francisco Xavier Alarcón Lopez)
SOCIO

